DECRETO PRESIDENCIAL Nº 16298 GRAL. DIV. DAVID PADILLA ARANCIBIA PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que, el señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo. Cap. Frag. Oscar Pammo Rodríguez viajará a la ciudad de Belgrado, Yugoslavia, a objeto de suscribir en representación del país al Acuerdo sobre Intercambio comercial Balanceado con la Organización Económica Progres Knez Mihajlova 27 Beograd.

Que, de acuerdo a las formalidades de la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, y para atender los asuntos de estado de dicha Cartera Ministerial, corresponde designar al Ministro Interino.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al señor Tcnl. DEM. Félix Villarroel Terán, Ministro Interino de Industria, Comercio y Turismo, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve años.

FDO. GRAL. DAVID PADILLA ARANCIBIA.